

## **EL GRUPO SOS FINALIZA CON SOBRESUSCRIPCIÓN LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL**

### **Esta sobredemanda demuestra la confianza de los accionistas en el Grupo**

**Madrid, 1 de julio de 2005.-** El Grupo **SOS** ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la ampliación de capital, cuyas condiciones fueron acordadas por la Junta General de Accionistas del pasado 6 de mayo y cuyo folleto informativo ha sido registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 10 de junio de 2005, que ha quedado sobresuscrita entre las solicitudes de ejercicio de los derechos de suscripción preferente y las solicitudes adicionales de los accionistas con derecho de suscripción preferente, al ser la suma provisional superior a los 22.907.304 títulos de la ampliación.

Esta sobresuscripción demuestra el apoyo de los accionistas al proyecto empresarial que el Grupo **SOS** está desarrollando, y pone de manifiesto el reconocimiento que ha dado el mercado financiero a la aplicación prevista para esta ampliación de capital.

Como consecuencia de lo anterior, se inicia el Periodo Adicional de conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo, y así poder atender las solicitudes adicionales mediante un prorrateo entre los solicitantes, y, en último término, por sorteo.

Tras la completa suscripción de la ampliación de capital en esta primera fase, queda inalterado el valor de la ampliación de capital previsto en el Folleto Informativo: 154.624.302 euros (34.418.224,26 euros de valor nominal y 120.206.077,74 euros de prima de emisión), con el precio de adquisición de las acciones de 6,75 euros por título.